

Asunto: Convocatoria a sesión.

MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 5, 6, 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el día **domingo 06 de junio del presente año** a las **8:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión que se llevará a cabo de manera presencial en sala de sesiones y/o virtual a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia* *Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1238729085> .

En caso de optar por la herramienta tecnológica, se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx .

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 4 de junio de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



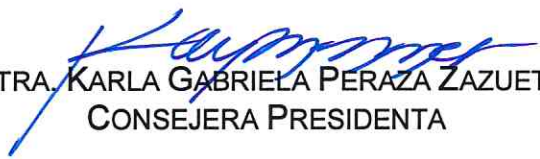
C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA

CONSEJERO ELECTORAL

PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 5, 6, 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el día **domingo 06 de junio del presente año** a las **8:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión que se llevará a cabo de manera presencial en sala de sesiones y/o virtual a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia* *Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1238729085> .

En caso de optar por la herramienta tecnológica, se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx .

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 4 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZCONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 5, 6, 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el día **domingo 06 de junio del presente año** a las **8:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión que se llevará a cabo de manera presencial en sala de sesiones y/o virtual a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia* *Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1238729085>.

En caso de optar por la herramienta tecnológica, se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 4 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PÉRAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Asunto: Convocatoria a sesión.

MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 5, 6, 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el día **domingo 06 de junio del presente año** a las **8:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión que se llevará a cabo de manera presencial en sala de sesiones y/o virtual a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia* *Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1238729085> .

En caso de optar por la herramienta tecnológica, se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx .

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 4 de junio de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PÉRAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/1021/2021

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. ÓSCAR SÁNCHEZ FÉLIX
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 5, 6, 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el día **domingo 06 de junio del presente año** a las **8:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión que se llevará a cabo de manera presencial en sala de sesiones y/o virtual a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia* *Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1238729085>.

En caso de optar por la herramienta tecnológica, se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 4 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

LIC. RAFAEL BERMUDEZ SOTOCONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 5, 6, 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el día **domingo 06 de junio del presente año** a las **8:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión que se llevará a cabo de manera presencial en sala de sesiones y/o virtual a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia* *Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1238729085> .

En caso de optar por la herramienta tecnológica, se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx .

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 4 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

LIC. MARCO ANTONIO ZAZUETA FÉLIX

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 5, 6, 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el día **domingo 06 de junio del presente año** a las **8:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión que se llevará a cabo de manera presencial en sala de sesiones y/o virtual a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia* *Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1238729085> .

En caso de optar por la herramienta tecnológica, se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx .

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 4 de junio de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/1024/2021

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREALREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 5, 6, 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el día **domingo 06 de junio del presente año** a las **8:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión que se llevará a cabo de manera presencial en sala de sesiones y/o virtual a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia* *Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1238729085> .

En caso de optar por la herramienta tecnológica, se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx .

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 4 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. FRANCISCO JAVIER JUÁREZ HERNÁNDEZREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 5, 6, 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el día **domingo 06 de junio del presente año** a las **8:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión que se llevará a cabo de manera presencial en sala de sesiones y/o virtual a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia* *Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1238729085> .

En caso de optar por la herramienta tecnológica, se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx .

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 4 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 5, 6, 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el día **domingo 06 de junio del presente año** a las **8:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión que se llevará a cabo de manera presencial en sala de sesiones y/o virtual a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia* *Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1238729085>.

En caso de optar por la herramienta tecnológica, se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 4 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. DIANA DEL ROCÍO CHIMAL LÓPEZREPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 5, 6, 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el día **domingo 06 de junio del presente año** a las **8:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión que se llevará a cabo de manera presencial en sala de sesiones y/o virtual a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia* *Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1238729085>.

En caso de optar por la herramienta tecnológica, se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 4 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C. MIGUEL OSCAR IBARRA MELCHOR

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 5, 6, 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el día **domingo 06 de junio del presente año** a las **8:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión que se llevará a cabo de manera presencial en sala de sesiones y/o virtual a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia* *Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1238729085> .

En caso de optar por la herramienta tecnológica, se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx .

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 4 de junio de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



Asunto: Convocatoria a sesión.

DR. NOE QUEVEDO SALAZARREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SINALOENSE ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 5, 6, 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el día **domingo 06 de junio del presente año** a las **8:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión que se llevará a cabo de manera presencial en sala de sesiones y/o virtual a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia* *Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1238729085> .

En caso de optar por la herramienta tecnológica, se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx .

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 4 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/1030/2021

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. JESÚS MANUEL MARTÍNEZ PEÑUELASREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 5, 6, 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el día **domingo 06 de junio del presente año** a las **8:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión que se llevará a cabo de manera presencial en sala de sesiones y/o virtual a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia* *Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1238729085> .

En caso de optar por la herramienta tecnológica, se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx .

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 4 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. HUMBERTO LÓPEZ ÁLVAREZREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.

PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 5, 6, 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el día **domingo 06 de junio del presente año** a las **8:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión que se llevará a cabo de manera presencial en sala de sesiones y/o virtual a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia* *Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1238729085>.

En caso de optar por la herramienta tecnológica, se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico **sistemas@ieesinaloa.mx**.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 4 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Asunto: Convocatoria a sesión.

PROFR. FÉLIX MARQUEZ ROJASREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REDES SOCIALES
PROGRESISTAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 5, 6, 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el día **domingo 06 de junio del presente año** a las **8:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión que se llevará a cabo de manera presencial en sala de sesiones y/o virtual a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia* *Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1238729085>.

En caso de optar por la herramienta tecnológica, se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 4 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Asunto: Convocatoria a sesión.

MTRA. IRIS JAZMÍN CEBREROS MONTAÑOREPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 5, 6, 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el día **domingo 06 de junio del presente año** a las **8:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión que se llevará a cabo de manera presencial en sala de sesiones y/o virtual a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia* *Telmex*, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1238729085>.

En caso de optar por la herramienta tecnológica, se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 4 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA